



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2022



Sep 26 2022 4:22PM



1-3-2692022-21326

Remitente: Juan Martín Calcedo Ferrer
Destinatario: CAMARA DE REPRESENTANTES
Folio: 2 Anexos:
Para: Acción/Cuando:

Honorable Representante a la Cámara
DANIEL CARVHALO MEJÍA
Coordinador Ponente

Honorable Representante a la Cámara
GERSON MONTAÑO ARIZALA
Ponente

Honorable Representante a la Cámara
LUIS CARLOS OCHOA
Ponente

Honorable Representante a la Cámara
DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente Cámara de Representantes

Ref.: PL 038 de 2021C, "por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones."

Respetados Representantes a la Cámara,

Una vez conocido el proyecto de ley No. 038/21C, "**POR LA CUAL SE CREA LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PEATÓN, SE PROMUEVE E INCENTIVA LA CONSTRUCCIÓN DE CRUCES PEATONALES SEGUROS A NIVEL, SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**", de forma respetuosa sometemos a su consideración la preocupación del gremio en relación con la iniciativa legislativa.

El artículo octavo del proyecto de ley, referido a la promoción de la construcción de pasos peatonales a nivel, señala que dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la norma que se expida, el Ministerio de Transporte desarrollará una estrategia para promover la construcción de pasos peatonales a nivel seguros en todo el territorio nacional.

En este sentido, es importante que en el articulado del proyecto se tenga en cuenta que cualquier acción que se derive de la estrategia contemplada en el artículo octavo señalado, deberá contar con la aprobación de la entidad contratante, para el caso de las vías concesionadas, teniendo en cuenta que pueden derivarse mayores costos, e inclusive una modificación contractual, para las concesiones en ejecución.



Al Contable cito Reducido: 20221000100003277

Folios: 2 Fecha: 2022-09-27 10:16

Remitente: CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
Destinatario: DESPACHO PRESIDENCIAL, Otros.

5020



**CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA**

Estimados Representantes a la Cámara, estamos prestos a complementar los comentarios planteados en la presente comunicación en los casos que lo estime pertinente.

Con todo comedimiento,

JUAN MARTÍN CAICEDO FERRER
Presidente Ejecutivo

VJ/DMD